Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 446411 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DNIT

Consulta 1 - ID 446411 - Página 35 de 51 - Plan de prestación de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024

Donde dice: Establece como Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios para la Auditoría de Recertificación Agosto 2024

Entendemos que: La auditoría será de certificación inicial y respecto a la fecha de realización del servicio podrían referirse solamente al Año 2024 en fechas a definir de mutuo acuerdo.

Motivo o Justificación de la consulta: El motivo es que la oferta se abre el 5 de agosto y considerando los plazos para la revisión de documentos de la oferta y demás partes del proceso hasta la firma del contrato y la expedición de la orden de servicio, consideramos que el plazo de ejecución del servicio dentro del mes de agosto no sería viable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2024

Favor remítase a la Adenda N° 1.

Consulta 2 - ID 446411 - Página 35 de 51 - Plan de prestación de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024

Donde dice: Establece como Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios: Ago 2026

Entendemos que: podrían referirse solamente al Año 2026

Motivo o Justificación de la consulta: Adicionalmente la fecha de finalización del servicio en Agosto 2026 no es posible, teniendo en cuenta el historial de pedidos de concesiones de fechas solicitadas por la entidad a certificar, es conveniente dar como fecha de culminación todo el año 2026.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2024

Favor remítase a la Adenda N° 1.

Consulta 3 - ID 446411 - PAGINA 23 DE 51 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024

Donde dice: Descripción del servicio y establece que la Auditoría de Seguimiento Anual será en el año 2024.

Entendemos que debe ser: La 1ra auditoria de seguimiento debe ser en el año 2025

Motivo o Justificación de la consulta: El 1er seguimiento anual debe ser ejecutado entre los 11 y 12 meses de la ejecución de la auditoria de certificación, siendo el 1er seguimiento anual en el año 2025 y la 2° auditoría anual de seguimiento luego de 24 meses de la auditoría de certificación (2026)

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2024

Favor remítase a la Adenda N° 1.

Consulta 4 - La planilla _de_precios_446411

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024

La planilla _de_precios_446411, en el grupo 3 (abierto) determina como cantidad 1, siendo mi precio unitario el mínimo, no es posible que en precio total al multiplicar por 1 me de como resultado el valor máximo solicitado. ¿Se puede modificar la cantidad establecida en la planilla a 2?

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2024

La planilla de precios referenciales no puede ser modificada. Dado que se trata de un contrato abierto, lo único que se debe establecer es el precio unitario. La cantidad necesaria es indefinida y se ajustará según la necesidad institucional, por lo que no es posible cambiar la cantidad establecida en la planilla.